

**OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS**

	"Enfrentó a 2 rateros armados"
	"Caso Zimapán: México, a pagar 50 mdd a Befesa"
	"Gobernadores buscan brindar más seguridad"
	"A revisión normatividad de casinos, casas de empeño y deshuesaderos: FOR"
	"Ordenan revisión a casinos"
	"Compromiso de gobernadores ¡Mayor Seguridad!"
	"Gobernadores de la zona centro evalúan seguridad"
	"FISCALIZARÁN LOTES DE AUTOS Y CASAS DE EMPEÑO"
	"Trazan gobernadores ruta contra el crimen"
	"Ejecutan a 4 en zona de Tepito"
	"Recibe 302 mdp cúpula petrolera"
	"Asesinan a 4 en Tepito"
	"Volaron \$80 mil millones de fondos de retiro en mayo"

**INSTITUCIONAL**

**Crónica-Todo listo en IEEH para el 7 de Julio, asevera Pfeiffer:** A casi un mes para celebrar la contienda local, el Instituto Estatal Electoral (IEEH) dispone del material, así como la logística preparada en el área de organización y capacitación, pese a que persisten reclamos de grupos ciudadanos, debido a que el órgano autónomo no mostró voluntad para incluir candidaturas independientes. El consejero presidente del IEEH, Mario Ernesto Pfeiffer Islas, informó que hasta el momento los 18 Consejos Distritales ya cuentan con las unidades móviles que utilizarán durante los días previos a la jornada electoral del 7 de julio. Para cada distrito otorgaron dos vehículos, principalmente de la marca Tsuru, mientras que en las regiones con terrenos complicados o difícil acceso, tales como Huejutla, Jacala o Tenango, utilizarán camionetas tipo *Pick Up*. "El Instituto cuenta con su propio parque vehicular, aproximadamente 100 unidades, en estos momentos no estamos alquilando ninguna unidad, todos salen de las bodegas asegurados y en óptimas condiciones para el traslado de consejeros distritales". Los gastos correspondientes a combustible, así como mantenimiento de estos automóviles los especifica el IEEH en el rubro de actividad electoral, en materiales y suministros: 11 millones 830 mil 902 pesos. Preciso que en próximos días el órgano electoral rentará otro tipo de unidades para el traslado de paquetes electorales, así como de los presidentes de mesas directivas y representantes de partidos políticos. "El área de organización del IEEH está en el diseño de la ruta para darle facilidad en el traslado de presidentes y representantes partidistas, para esta fase habremos de alquilar más vehículos". Respecto al personal extra, Pfeiffer Islas señaló que hasta el momento suman mil 400 perfiles, entre supervisores, auxiliares electorales, además de los trabajadores en áreas específicas como informática o diseño. Actualmente, los mil 191 auxiliares llevan a cabo la etapa de capacitación a funcionarios de casilla, en donde especifican las actividades que realiza cada integrante de las mesas directivas, este periodo inició el pasado 1 de junio y concluirá el 6 de julio próximo. **CIUDADANOS INCONFORMES.** Pese a que el

Consejo General del IEEH está preparado para la contienda del 7 de julio, la agrupación Candidatos Ciudadanos de los Estados Unidos Mexicanos lamentó la postura del órgano electoral respecto a la participación de fórmulas independientes en los comicios, además de su indiferencia ante la adecuación de la normativa hidalguense del artículo 35 constitucional. "El IEEH puso una barrera al ciudadano y violentó los derechos humanos, fueron peticiones recurrentes para que nos permitieran participar y sólo recibimos la misma respuesta o de plano nunca hubo contestación". Aunque la legislación hidalguense no considera las candidaturas ciudadanas, Guillermina Arias, quien registró su planilla por el distrito de Pachuca Oriente, manifestó la intención de efectuar campaña; sin embargo, el consejero presidente del IEEH afirmó que podría incurrir en una sanción penal. La organización ciudadana invitará a sus afiliados, poco más de 600 personas, a votar conforme estipula el artículo 212, sección II que indica: "cuando el elector desee votar por candidatos no registrados escribirá en el lugar correspondiente el nombre de estos y cruzará el círculo en blanco". **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

**Uno más Uno-IEE buscará mejorar pacto de civilidad:** A más de dos semanas de haber iniciado las campañas políticas para renovar el congreso local el consejero presidente del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo Mario Pfeiffer Islas informó que buscarán mejorar el pacto de civilidad ante las acusaciones de diferentes partidos en torno a las formas en cómo se han realizado las campañas, por lo que buscarán evitar posibles confrontaciones. El dirigente del IEE afirmó que el pacto de civilidad no corre peligro de desaparecer, sin embargo aseguró que deben mejorarse para que no existan delitos electorales que alteren el proceso electoral, asimismo continuarán con el análisis y evaluaciones sobre las acusaciones presentadas principalmente por los partidos de oposición en torno a la propaganda política colocada en el transporte público, así como en diferentes espacios públicos y la posibilidad de permitir mítines políticos en plazas de los ayuntamientos. De acuerdo con el funcionario estatal se pretende crear un sistema adecuado para mejorar el sistema de las elecciones y así evitar una guerra de declaraciones, de igual forma aclaró que compete principalmente al Instituto Estatal del Transporte (IET) el análisis de retirar la propaganda y publicidad política del transporte público debido a que es un sistema de concesiones a particulares en los que no interviene directamente el organismo electoral. Según el encargado del IEE el pacto de civilidad no corre peligro de desaparecer a casi un mes de realizarse los comicios, por lo que confía en poder integrar todas las propuestas de los representantes de los partidos políticos para que se pueda debatir sobre las posibilidades y deliberar la información de las acusaciones. Hasta el momento se han presentado quejas y denuncias por parte de representantes del PRD, PT, Nueva Alianza y PAN en torno a las actividades de los candidatos del PRI. Sin embargo el IEE no ha resuelto dichas acusaciones y analizan en comisiones del pleno del organismo las sanciones que se efectuarían en caso de aceptarse. **(José García, página 06)**

## PARTIDOS POLÍTICOS

**El Reloj-Pide Marroquín que dirigencia pare hostigamiento:** "Basta al hostigamiento que hace la dirigencia estatal a la comisión operativa de Tulancingo" pidieron los integrantes del órgano de dirección del PRD, luego de asegurar que no les han enviado el recurso económico que les corresponde como una manera de presionarlos para aceptar a la candidata "impuesta" María de los Ángeles Godínez Granillo. En conferencia de prensa, Diana Laura Marroquín Bayardo, candidata a diputada plurinominal, expresó que pese a las acciones de la dirigencia "no aceptarán ni respaldarán la candidatura por el distrito de Tulancingo, ya que así lo señalaron desde un principio". Expresó que otro acto de hostigamiento de la dirigencia del Comité Ejecutivo del PRD es el negar el módulo de afiliación sin motivo aparente, "sólo el día 31 de Mayo, que deberían haber llegado a nuestras instalaciones, simplemente no se instaló". "Hablé con el secretario Marco Antonio Rico y le pedí me diera respuesta por escrito, se ha negado y esto claramente son actos violatorios a los estatutos de nuestro partido, que obliga a la dirigencia dar respuesta por escrito a cualquier petición, que se presente ante las instancias de nuestro partido, esto además deja claro que el comité pasa por encima de los acuerdos". Reiteró su rechazo a la candidatura de María de los Ángeles Godínez Granillo y aseguró la desconocen "por la vergüenza a que ha expuesto al PRD en la región con, su nula preparación acerca del distrito". Tras las declaraciones de Godínez Granillo en torno a llevar delantera, reveló algunos resultados de encuestas recientes donde posicionan a candidatos del PRD en el quinto de seis lugares, es decir, las probabilidades de ganar son mínimas. **(Verónica Ángeles Cilia, página 05)**

**Síntesis-Líderes rechazan declinar por PRD:** Los líderes de los partidos del Trabajo (PT), Movimiento Ciudadano (MC) y Acción Nacional (PAN), rechazaron la propuesta del senador perredista, Isidro Pedraza Chávez, de que sus candidatos a diputados declinen a favor de los abanderados del PRD. El secretario general del PAN, Jorge Miguel García Vázquez, dijo respetar los señalamientos del senador Pedraza pero no compartir sus peticiones, al considerar que el pedir que los candidatos de otros partidos se sumen a los perredistas sólo se debe a un afán político de sobresalir en los medios de comunicación. "Son declaraciones sin sustento y sin fundamento ni algo que motive. Creo que la competencia electoral es precisamente la herramienta en que los candidatos aspiran a competir con sus propuestas que están

establecidas en sus plataformas electorales, para que los ciudadanos determinen quiénes son sus representantes, fue un comentario fuera de lugar, aunque es respetable". Para la coordinadora estatal de Movimiento Ciudadano, María Cruz García, la postura de su partido es de respeto, pero su instituto político decidió participar solo y seguirá así hasta el final, ya que la prioridad de MC es fortalecer su estructura y por ello ha trabajado en acercar las bases que en un momento se alejaron de Movimiento Ciudadano. Consideró que los señalamientos de Isidro Pedraza son para confundir a los ciudadanos, "la ciudadanía debe de estar clara, hay siete emblemas que va a encontrar en la boleta electoral y una de ellas es Movimiento Ciudadano, y lo verá sólo, sobre todo porque queremos crecer". El PT dijo que en su momento el partido del sol azteca no aprovechó la oportunidad de una coalición. Su comisionado nacional, Arturo Aparicio Barrios, señaló que antes que nada se deben revisar los escenarios porque hay casos en los que incluso los candidatos del PT están por arriba del los del PRD, y por ello no se puede hacer un planteamiento generalizado. "Si tanto le interesa en estos momentos una coalición de facto, no se puede olvidar que una vez yo se lo propuse al líder del PRD, Arturo Sánchez Jiménez, para poder conformar un bloque de izquierda, y no le entraron porque dijeron que estaban esperando al PAN y no quisieron hacer un bloque con nosotros", dijo el dirigente, Mariano Torres L'estrade. **(Jaime Arenalde, página 04)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**Crónica-Proporcióna RFE lista definitiva de votantes:** Confirmó el Registro Federal de Electores (RFE) que para el próximo 7 de julio podrán votar 1 millón 924 mil 368 hidalguenses para renovar el Congreso local, de igual forma el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) informó que instalará 3 mil 507 casillas en mil 747 secciones electorales. El martes pasado la vocal del RFE, Ana Alicia Hoyo Chalit, acudió a oficinas centrales del Instituto Federal Electoral (IFE) en la ciudad de México para entregar el corte final del listado nominal. Del listado que participará en la contienda hay 912 mil 141 hombres y 1 millón 12 mil 227 mujeres, en tanto el padrón electoral asciende a 2 millones 25 mil 224 ciudadanos. Concluido este proceso y luego de que los 18 Consejos Distritales publicaron número, ubicación e integración definitivo correspondiente a mesas directivas de casilla, inició la última etapa de capacitación para 289 mil 226 ciudadanos insaculados, quienes fungirán como presidentes, secretarios y escrutadores. El IEEH ubicará 3 mil 489 mesas directivas; mil 747 casillas básicas, mil 577 contiguas, 165 extraordinarias, más 18 especiales. Esta semana el pleno electoral autorizó la impresión de boletas que utilizarán los ciudadanos para seleccionar a los integrantes del Congreso local, por ello a partir de la siguiente semana las próximas sustituciones de candidatos no aparecerán en papeletas. En cuanto a la elaboración del material electoral, la empresa encargada será Diseño Reconstrucción y Comunicación S.A. de C.V. con una propuesta económica de 23 millones 863 mil 520 pesos; en tanto para documentación electoral, Formas Inteligentes S.A de C.V. planteó un monto de 2 millones 851 mil 705 pesos. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

## PLANO ESTATAL

**Milenio-Revisarán leyes sobre operación de casinos:** Los gobernadores de los estados del centro país acordaron revisar la legislación bajo la cual operan casinos, casas de empeño, lotes de autos y deshuesaderos, para evitar que se involucren en actos de delincuencia en cualquiera de sus modalidades. En una reunión privada en el municipio de San Agustín Tlaxiaca para definir acciones enfocadas a reducir los índices delictivos en la región, los mandatarios de los estados de México, Eruviel Ávila Villegas; Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz; Morelos, Graco Ramírez Garrido; Tlaxcala, Mariano González Zurur, y Puebla, Rafael Moreno Valle, así como el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, determinaron que a partir del próximo lunes y por conducto de las Procuradurías de Justicia enviarán un comunicado a cada uno de los negocios que funcionan como casas de empeño a fin de darles a conocer el contenido del artículo 65 bis VII de la Ley Federal de Protección al Consumidor y regular su funcionamiento, para asegurar que no tengan participación en actividades ilícitas. De igual forma, resolvieron proponer al Congreso de la Unión incluir dentro de la Ley de Extinción de Dominio a los deshuesaderos y lotes de autos. También definieron fortalecer a sus corporaciones de seguridad a través de los centros e institutos de capacitación policial que se encuentran en esta zona, en los que homologarán los programas académicos. Para este fin, el Ejecutivo hidalguense puso a disposición de las entidades vecinas el Instituto de Capacitación y Formación Profesional en Seguridad Pública. Entre las estrategias para el combate a la inseguridad, los mandatarios pactaron que en delitos como el robo a vehículos, a casa habitación, extorsión, chantaje y falsificación de identidad se forme un grupo de trabajo para que, a la brevedad, se homologuen las sanciones en todos los estados. Para ello, éstos deberán de ser tipificados penalmente de la misma manera. Este grupo de trabajo, detalló el gobernador de Hidalgo, será formado por los Procuradores de Justicia de cada entidad y los consejeros jurídicos que trabajan con los Poderes Ejecutivos. De igual, añadió que harán una invitación a los presidentes de los Tribunales Superiores de Justicia a fin de que estos delitos tengan un tratamiento adecuado. Otro acuerdo en la reunión, en la que,

por parte del gabinete de seguridad de la Federación, estuvo presente el secretario general del Centro de Investigación en Seguridad Nacional (CISEN), Miguel Robles Bárcena, fue enviar una propuesta formar al gobierno de la República para que en el momento de definir el modelo para los exámenes de control de confianza se considere la opinión de los Ejecutivos estatales de la zona centro y comprometieron fortalecer los programas de prevención del delito –para los cuales ya han recibido recursos del gobierno federal–, con presupuesto de las entidades. Este encuentro, el cuarto en lo que va del año, sirvió para dar seguimiento a los temas de coordinación y protocolos de actuación en seguridad previamente establecidos, por lo que dieron continuidad a los temas tratados durante la reunión pasada en el Centro de Monitoreo C4 (Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo) en la Ciudad de México, en la que acordaron implementar la alerta Amber para la búsqueda de menores de edad víctimas de secuestro o sustracción parental de manera coordinada y reforzarla con un sistema de tecnología que opere en los seis estados. **Medio Ambiente** En conferencia posterior, los titulares de los seis estados (Ángel Heladio Aguirre, de Guerrero no asistió por compromisos previamente adquiridos) informaron que en sus administraciones la protección de los diferentes ecosistemas que existen en sus demarcaciones será vista como una política de seguridad, por lo que propusieron coordinar acciones para combatir la tala de bosques que se ubican en la zona centro del país y presentar, como parte del proyecto de la Comisión Ambiental de la Megalópolis que promueve la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales federal (Semarnat), el acuerdo de preservación del gran bosque de agua y el combate a la contaminación atmosférica. “Este asunto y sus opciones de atención deben ser vistos como un tema de seguridad nacional”, consideró Francisco Olvera Ruiz, quien informó sobre los resultados alcanzados tras esta reunión. El proyecto de la Comisión fue propuesta por el titular de la Semarnat, Juan José Guerra Abud, en mayo pasado. El funcionario federal dijo que ésta será una sustitución de la Comisión Ambiental Metropolitana (CAM) en la que sólo participan el Estado de México y el Distrito Federal, con esta propuesta, se prevé que los índices de contaminación atmosférica se reduzcan en el Valle de México y, de esta manera, que las emisiones tóxicas de las empresas afecten menos a los ecosistemas. Esta estrategia de coordinación incluye homologar programas como “Hoy no Circula” y la regulación de licencias ambientales, así como implementar acciones científicas y tecnológicas para contrarrestar estos efectos. La primera acción que realizará la Comisión será identificar el impacto que tienen las industrias en cada demarcación, ya que por su desarrollo urbano y extensión territorial, en cada una generan índices distintos de polución. Luego dará a conocer los tipos de emisión y como estas se “mueven” en la cuenca atmosférica del Valle de México, para después establecer políticas tendientes a reducir considerablemente esas emisiones. **(Axel Chávez, página 06)**

**Criterio-Exigen al gobierno federal inclusión de sus propuestas:** Los gobernadores de la zona centro demandaron al gobierno federal la inclusión de sus propuestas en materia de seguridad a los planes nacionales, y a los legisladores, dentro del combate al crimen organizado, les pedirán regular casas de empeño, deshuesaderos, casinos y lotes de autos. La Reunión de Seguridad de la Zona Centro, celebrada en la exhacienda La Concepción, convocó a Miguel Ángel Mancera Espinoza, jefe del gobierno del Distrito Federal; junto con los gobernadores Graco Ramírez Abreu, de Morelos; Eruviel Ávila Villegas, de Edomex; Mariano González Zarur, de Tlaxcala, y Rafael Moreno Valle, de Puebla; así como al anfitrión, Francisco Olvera Ruiz. Dentro de un documento que fue leído al concluir los trabajos, cuatro horas después, los participantes mostraron su disposición para uniformar sus respectivas leyes en torno a delitos comunes, tales como el robo de autos y a casa habitación; así como los chantajes y robo de identidad para hacer más efectiva la lucha contra la delincuencia. Al pormenorizar con cifras, planearon combatir la incidencia de algunos delitos con medidas más estrictas, tal como solicitar a la Federación la inclusión dentro del apartado de extinción de dominio a los deshuesaderos y lotes de autos, cuando exista la presunción de compra o venta de piezas o vehículos robados. Una de las primeras medidas fue la de girar un oficio conteniendo el artículo 75-Bis VII de la Ley General de Protección al Consumidor a todas las casas de empeño para advertirles de su posible participación en hechos considerados delictivos. Los mandatarios dijeron que pedirán a la Federación que considere sus puntos de vista y los incluya en los planes nacionales de seguridad, tal como en la redefinición del modelo de exámenes de control de confianza. Otro punto relevante leído al concluir será el buscar que se eleve a rango de seguridad nacional el combate contra las bandas y personas que talan los bosques; además de hacer votos por coadyuvar en la lucha contra la contaminación ambiental y buscar de forma coordinada preservar los acuíferos de la zona centro. Para ello, los mandatarios estatales participantes, de los cuales únicamente faltó el guerrerense Ángel Aguirre, dijeron que serán medidas que buscarán su inclusión en el Proyecto Megalópolis que planea la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Hidalgo pondrá a disposición el funcionamiento del Instituto de Formación Policial, para capacitar a los elementos policiales en técnicos superiores universitarios en seguridad pública e investigación policial, así como la licenciatura que actualmente se imparte. Con la ausencia de autoridades federales, la reunión se realizó en los añejos salones de la Hacienda La Concepción, ubicada en San Agustín Tlaxiaca, inmueble que fue sellado desde temprana hora, incluso para la prensa. **(Jorge Martínez, página 04)**

**Crónica-Arremete Sandra Ordaz contra ex alcalde panista:** Solicitó la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Sandra Ordaz Oliver, sea informado por qué fue liberado el ex alcalde de Huejutla, emanado de Acción Nacional, (PAN) Alejandro Nava Soto, luego de no comprobar recursos por 200 millones de pesos. La legisladora expuso que el 29 de mayo de este año salió libre del Centro de Readaptación Social (Cereso) de Pachuca el ex alcalde: pagando 125 pesos y 40 mil pesos como sanción administrativa. "Este hecho es de trascendencia por ser un acto público, pero ha pasado desapercibido por la población hidalguense; luego de que el pasado 17 de enero del 2012 fue detenido por el desvío de recursos". Los delitos imputados fueron peculado y agravio contra la administración pública, por parte de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental de Hidalgo. El ex titular de la dependencia, Juan Menes Llaguno, expuso que el ex edil panista no había comprobado recursos del erario público por más de 200 millones de pesos. Tomando en cuenta el supuesto daño a la administración pública sorprende el monto impuesto por las autoridades judiciales para lograr su libertad (causal radicada en el Juzgado Cuarto Penal del Distrito Judicial de Pachuca). Por lo anterior, la perredista exhortó a la Procuraduría General de Justicia del estado (PGJEH), Contraloría y la Auditoría Superior estatal (ASEH) para que se presenten ante el pleno legislativo y expliquen este asunto. De la misma forma, que informen sobre los avances que hay en contra de los ex presidentes municipales que han sido citados a comparecer ante el Ministerio Público para que respondan a los procesos por el desvío de recursos públicos. Al respecto, el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local, Ramón Ramírez Valtierra, expuso que a los ex presidentes y al ex edil de Huejutla, Alejandro Nava Soto, en algún momento, los familiares o a los abogados se les dio ayuda. La diputada del PRD está haciendo uso del derecho que tiene de presentar en tribuna cualquier tipo, lo cual debe respetarse; sin embargo, "creo que el documento que leyó debió haberlo analizado antes. Sobre todo porque se trata de un ex presidente municipal, de un partido distinto al de ella, entonces cuando se aplica la ley en perjuicio de uno de los de su partido se actúa mal desde otro enfoque porque se politizan las cosas". "Yo quiero decirle que todos tienen derecho a llevar una defensa jurídica, como es el caso del ex presidente de Huejutla, es un proceso derivado de la cuenta pública del 2010, toda vía está en proceso la revisión de la cuenta 2011 junto con la de otros ex alcaldes". **(Alberto Quintana, página 10)**

**El Independiente-Libre, exalcalde de Huejutla:** Alejandro Nava, exalcalde de Huejutla acusado de peculado, fue liberado tras pagar fianza de 40 mil pesos, informó la diputada Sandra Ordaz, lo cual, dijo, pone en duda la eficiencia de la Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH) y de la Procuraduría General de Justicia. En tribuna del Congreso local, la legisladora sopesó acusaciones de desfalcos millonarios contra el alcalde y la relativa facilidad con que recuperó su libertad. Pese a que Juan Menes Llaguno, cuando era secretario de Contraloría, acusó a Nava Soto de beneficiar con 35 millones de pesos a una empresa fantasma, el exalcalde obtuvo su libertad provisional tras pagar fianza de 125 pesos. "A esa cantidad, se sumaron 40 mil pesos que incluyeron conceptos de sanción pecuniaria y obligaciones procesales", dijo la legisladora al citar la causa penal 07/2012, radicada en el juzgado cuarto penal del distrito judicial Pachuca. Incluso, "la causa penal 25/2012 radicada en el juzgado penal del distrito judicial de Huejutla, que también enfrentó Nava Soto por el delito de peculado, es más ilustrativa; en ella, se dictó auto de libertad absoluta, el pasado 4 de mayo." Pidió llamar a titulares de la Secretaría de Contraloría, ASEH y procuraduría de justicia para que comparezcan y expliquen argumentos que favorecieron auto de libertad en una causa, y libertad provisional bajo caución en otra. E informen el estado que guardan procedimientos administrativos y averiguaciones previas iniciadas contra expresidentes municipales del estado. Acusaciones El entonces secretario de la Contraloría, Juan Menes Llaguno acusó a Alejandro Nava de beneficiar por 35 millones de pesos a una empresa fantasma. Además procesos de licitación viciados por un monto cercano a los 200 millones de pesos. Libre, en total silencio Nava Soto salió del Centro de Readaptación Social de Pachuca el anterior miércoles 29 de mayo, a las cuatro de la tarde y tal hecho, dijo la diputada perredista, no fue difundido con la misma insistencia que cuando fue detenido. Para la legisladora, la liberación del alcalde pone a la vista la ineficacia de la Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH) para "formular e integrar denuncia con elementos probatorios". Además de la Procuraduría General de Justicia para "integrar debidamente averiguación previa". En cambio, el actual presidente municipal de Huejutla Alfredo San Román Duval fue denunciado ante la auditoría por peculado, "y sorprendentemente, aún y cuando tenía orden de aprehensión, sin que pisara juzgados, fue candidato a la alcaldía y quedó exonerado. "Hoy, este caso quedó en el olvido y aquella pretendida búsqueda de aplicación de la ley quedará para otro momento", dijo en tribuna. **(Víctor Valera, página 02)**

**El Independiente-Se politizó cuenta pública por señalamientos de diputada: Valtierra:** La diputada Sandra Ordaz dio contenido político a los señalamientos que cuestionan el desempeño de la PGJEH y ASEH en denuncias por peculado contra exalcaldes, respondió Ramón Ramírez Valtierra, presidente del Congreso local. "Considero que sí porque también en su momento alegaron, pidieron que se aplicara la ley en el asunto del exalcalde de Ixmiquilpan que sí es de

su propio partido, cosa que sucedió también." Durante entrevista, el diputado priista incluso puso en duda si el documento expuesto en tribuna sobre el expresidente municipal Alejandro Nava Soto fue redactado por la legisladora del Partido de la Revolución Democrática (PRD). "Considero que la diputada está enfocando mal su visión, no sé si elaboró lo que leyó en tribuna", dijo al tiempo que tal pronunciamiento debió analizarlo sobre todo porque el exfuncionario emana de un partido diferente al de la legisladora. "El enfoque que da la diputada es como si tuviéramos que quitar el derecho a cualquier expresidente municipal como en este caso, de defenderse, presentar pruebas y finalmente hacer justicia a partir de la aplicación de la ley." En muchos casos "creen que la auditoría está jugando y no es así, y cuando el asunto ya está en el Ministerio Público o en el juzgado, ya ven que era en serio y hasta ese momento presentan la documentación. "Como estoy seguro es el caso del expresidente de Huejutla, como estoy seguro es el caso del expresidente de Atotonilco de Tula, como estoy seguro es el caso del expresidente de Ixmiquilpan." El juez "tiene que darle entrada a las pruebas que exalcaldes presenten pero en esa instancia. "Hasta ese momento al analizar pruebas, el juez debe tomar determinación y para ello tiene que hacer nuevas revisiones, en lo que es obra, peritajes. Es un proceso legal que debe llevar. **(Víctor Valera, página 02)**

**El Independiente-Altera servicios legislativos dictamen de Nueva Alianza:** La secretaría de servicios legislativos del Congreso de Hidalgo alteró arbitrariamente iniciativa presentada por Nueva Alianza que incrementa el número de votos en la aprobación de minutas constitucionales federales. Así lo dio a conocer, visiblemente molesto, el legislador panalista Mario Vera García quien explicó que su propuesta, previamente discutida en comisiones, estipulaba el voto de 20 legisladores para aprobar cualquier minuta enviada por el Congreso de la Unión. Sin embargo, "la desidia de servicios legislativos, a cargo de Laman Carranza, alteró arbitrariamente el contenido del dictamen para que las minutas solo sean aprobadas por 16 legisladores". Tal cambio salió a relucir ayer cuando el dictamen era leído en sesión del Congreso para su aprobación, lo que provocó la observación del legislador que presentó en abril y después fue turnada a comisión. "En comisiones fue analizada y aprobada en los términos en que la había propuesto, pero arbitrariamente unos minutos antes de su lectura en tribuna la modificaron, lo cual es una aberración total e irresponsable por parte de servicios legislativos", subrayó. Por tanto, deberá ser corregido el entuerto a través de fe de erratas en el Periódico Oficial de Hidalgo. La modificación "fue sin el consentimiento de la comisión, de su servidor como ponente de la iniciativa y de la junta de gobierno, lo cual representa mal manejo de la secretaría de servicios legislativos que no podemos permitir los diputados", insistió. Mario Vera García estará atento para evitar que sean alterados documentos trabajados por los diputados. Aumentar el número de votos para aprobar reforma constitucional federal, implica que "más ciudadanos representados a través de los diputados participen en la discusión y no solo la mitad del Congreso". De existir la disposición, la minuta de reforma a la ley de educación terminaría rechazada en el Congreso de Hidalgo debido a la postura en contra esgrimida por la fracción parlamentaria de Nueva Alianza, finalizó. **(Víctor Valera, página 04)**

**El Independiente-Desdeñan funcionarios capacitación contra delitos electorales:** Solo los municipios de Tulancingo y Santiago Tulantepec mostraron interés en participar en la capacitación para el conocimiento y prevención de delitos electorales, impartido por el responsable de la subprocuraduría estatal especializada en el tema. Dicha capacitación fue ofrecida en instalaciones de la alcaldía de Tulancingo la mañana de ayer, en que Cuauhtémoc solo hizo presencia con un funcionario, mientras que Singuilucan no tuvo representación. Además, solo los alcaldes de Tulancingo y Santiago Tulantepec, Julio Soto Márquez y Jesús Aguilar Hernández, se presentaron a dicha capacitación en materia jurídico-electoral. La invitación fue realizada por el secretario general del ayuntamiento de Tulancingo, Felipe García Quiroz, con la finalidad que los servidores públicos municipales conozcan el marco jurídico general que existe en materia electoral. Con ello, mencionó en el momento de la invitación, los gobiernos municipales que conforman el distrito electoral local III evitarían la comisión de alguna falta o delito electoral, en este como en próximos procesos. Sin embargo, pese a que la invitación fue realizada desde la semana pasada, la participación prácticamente fue solo del anfitrión de la capacitación. Denuncias y capacitaciones Sergio Priego Reséndiz, subprocurador para atención de delitos electorales, dependiente de la Procuraduría Estatal de Justicia, compartió que hasta el momento brindaron ocho capacitaciones en igual número de distritos electorales locales. "Los funcionarios deben conocer adecuadamente de los temas que podrían implicar un delito electoral, pues el hecho de desconocer las normativas legales no los exime de su eventual responsabilidad." Puntualizó que hasta el momento oficializaron tres denuncias electorales: una en Tepeji del Río, otra más presentada directamente en la subprocuraduría, y otra en Tulancingo. "Revisaremos los detalles en cada una de ellas, para ofrecer la resolución correspondiente de manera oportuna", enfatizó. **(Daniel Martínez, página 28)**

**El Reloj-Multa Auditoría Superior del estado de Hidalgo a 5 alcaldes:** Los presidentes municipales de Tepetitlán, Melchor Jiménez Cruz; Santiago de Anaya, Fidencio Gachuz Ramírez; Tepeapulco, Alberto Franco Ramírez; Francisco Casas Chávez de Pacula y Felipe Juárez Ramírez de Huautla, deberán pagar una multa a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) por no haber presentado la actualización de datos sobre su situación patrimonial, así lo dio a conocer

el auditor superior, José Rodolfo Picazo Molina. Al realizar el corte correspondiente en el cumplimiento de la presentación de la declaración patrimonial cuyo plazo venció el pasado 31 de mayo, el titular del órgano de fiscalización dio a conocer que los 30 diputados locales cumplieron con la obligación que les marca la ley, asimismo, 25 funcionarios del Poder Legislativo, y 217 de la ASEH. No obstante de los 84 presidentes municipales, 79 cumplieron en tiempo y forma, mientras que los 5 arriba mencionados deberán pagar la multa correspondiente y en un plazo no mayor a 15 días presentar la declaración de situación patrimonial. De lo contrario – explicó el auditor – se entregará el informe correspondiente a la Comisión Inspectoral de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo presidida por el diputado Ramón Ramírez Valtierra, a efecto de que inicie una investigación sobre el patrimonio de los presidentes municipales que no cumplieron. “Si en caso que después de la invitación que se les hace no lo presentan lo daremos a conocer a la comisión inspectora para que a través de ésta se investigue su patrimonio”. Recordó que luego de las modificaciones que se hicieron a la Ley Orgánica Municipal y a la Ley de la ASEH, este año también se estarán recibiendo las declaraciones iniciales patrimoniales de 99 síndicos, y 890 regidores, quienes en un primer momento fueron notificados de la obligación y después se les otorgó una fecha para que la presentaran de acuerdo a un calendario específico. Respecto a hacer pública la declaración patrimonial, Picazo Molina opinó que todos los servidores que manejan recursos, tiene la obligación de presentarla, y se manifestó a favor de hacerla pública de una manera “general”, sin especificar datos personales. “Creo que si lo damos a conocer en términos generales no afectaría en lo personal porque son datos confidenciales que pueden ser utilizados para usos no muy claros, pero en términos generales, por ejemplo decir: tengo 3 viviendas, 2 cuentas, 2 vehículos, no voy a decir donde para no tener problemas, pero puedo salir y decir en términos generales, y yo creo que es transparentar”.

**(Verónica Ángeles, página 06)**

**El Sol de Hidalgo-Matan a funcionario:** El hombre, que fue hallado muerto y encobijado, la mañana de ayer, en el kilómetro 61+700 de la autopista México-Querétaro, dentro de la jurisdicción de Tepeji del Río, resultó ser un funcionario de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, quien a la vez era fundador del movimientolésbico, transgénero, travestí e intersexual. Javier Gómez Bastida es la víctima, quien presuntamente fue ultimado de un golpe contundente en el cráneo, toda vez que en el lugar hallaron un bloc de concreto, el cual contenía residuos de sangre. El resultado de la necropsia revela como causa de muerte: hematoma subdural consecutivo a traumatismo craneoencefálico. De acuerdo con los primeros reportes policiales, trascendió que ayer, al filo de las 8:25 horas, les reportaron el hallazgo de un cadáver encobijado en ese tramo carretero. La agente del Ministerio Público adscrita a Tepeji del Río, Mabel Félix Cobarrubias, acompañada de peritos en Criminalística, elementos de la Coordinación de Investigación, agentes federales y municipales, acudió al lugar para dar fe de cadáver e iniciar las indagatorias de ley. Según consta en la averiguación previa 12/DAP/265/2013, el hoy occiso, a simple vista, presentaba una lesión en la cabeza, estaba semidesnudo, vestía ropas íntimas de mujer y en la mano derecha portaba un brazaletes de metal plateado con el nombre inscrito de Javier Gómez Bastida. El cuerpo, localizado sobre el libramiento con dirección a Querétaro, estaba envuelto con una sabana y un edredón. De acuerdo con las primeras investigaciones llevadas a cabo por la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo, en relación con la muerte de Javier Gómez Bastida, se confirmó que el ahora occiso laboraba en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), con la que ya se tuvo contacto para coordinar la investigación. La autoridad ministerial capitalina confirmó que Javier Gómez se desempeñaba como agente del Ministerio Público Supervisor, responsable de la Coordinación Territorial, Tlalpan 3, en la Ciudad de México. No obstante, la averiguación previa correspondiente será integrada legalmente por la Procuraduría hidalguense y solicitará colaboración de la Procuraduría capitalina para la aportación de datos, que sirvan para el esclarecimiento y localizar al o a los responsables del crimen. Evodio y Esperanza Gómez Bastida, hermanos del infortunado funcionario, hicieron la identificación legal del cadáver, también aseveraron que el edredón y la sabana en que se halló envuelto el cuerpo, las identificaron como ropa de cama del domicilio del hoy occiso. Por su parte, agentes de la Coordinación de Investigación de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, se dijo, ya trabajan en las pesquisas que permitan establecer una línea de investigación.

**(Roberto Ramírez, página 01B)**

**El Sol de Hidalgo- Aprueban la iniciativa de modificar la ley orgánica:** Por unanimidad, este jueves los diputados locales aprobaron el dictamen relativo a la iniciativa de decreto que adiciona diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, como parte del proceso de sucesión en el Congreso del estado, que se concretará el próximo 5 de septiembre. En tribuna, los legisladores José Ramón Berganza Escorza y Reinaldo Pérez Soni, manifestaron que las modificaciones consisten en precisar algunos detalles a observarse el día señalado para la celebración de la Sesión Constitutiva de la Legislatura, entre los que destaca que, una vez efectuada la protesta de quienes conformarán la LXII legislatura local, se elegirá a los integrantes de la primera directiva, que fungirá a partir del 5 de septiembre y sólo durará en el encargo ese mes del Primer Año de Ejercicio Constitucional. También expusieron que a consecuencia de las reformas aplicadas a la Ley Electoral para empatar los comicios a celebrarse en el 2016 para elegir gobernador, alcaldes y diputados locales, la LXII legislatura local tendrá una duración de cuatro años. En la iniciativa se establece que para las

sesiones de comisiones, será necesario que concurren, cuando menos, la mitad más uno del número total de diputados que las integran, mismas que serán reguladas en el reglamento de la presente ley. En los trabajos legislativos, los diputados de las diferentes fracciones parlamentarias aprobaron la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas fracciones al artículo primero de la Ley de Cultura, Física, Deporte y Recreación para el estado, en la cual se asegura que se promoverá la práctica cotidiana de actividades físicas, recreativas y deportivas, en igualdad de oportunidades, como medio para prevenir la violencia y la delincuencia en adolescentes y jóvenes. En la misma sesión se dio lectura a la Iniciativa de Decreto que Reforma la fracción VII del artículo 96 de la Ley de Educación para el Estado, en la que se propone desarrollar procesos de orientación vocacional, en distintas plataformas, a fin de permitir que las y los estudiantes cuenten con herramientas para la elección adecuada de su perfil profesional y ocupacional. **(Jaime Arenalde, página 04)**

**Síntesis-Polémica en Congreso por Nava Soto:** La liberación el pasado 29 de mayo del ex presidente municipal de Huejutla, Alejandro Nava Soto, desató polémica entre la legisladora local del PRD, Sandra María Ordaz Oliver, quien señaló que el ex edil estaba acusado de peculado y salió fácilmente de la cárcel, en tanto que el presidente de la junta de gobierno, Ramón Ramírez Valtierra, pidió no politizar este tipo de casos. En tribuna, la legisladora perredista acusó que se trata de un caso de ineficacia de la autoridad acusadora para formular e integrar su denuncia con elementos probatorios, sumado a la ineficacia de los órganos de procuración de justicia para integrar debidamente la averiguación previa, por lo que finalmente este caso queda en la impunidad. "El delito por el que se le acusaba era de peculado en agravio de la administración pública y el denunciante fue el director de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Hidalgo, y los hechos sobre los que se basaron las acusaciones fueron, según el entonces titular de la secretaría, Juan Manuel Menes Llaguno, entre pagos duplicados y licitaciones ilícitas por más de 200 millones de pesos?". Por lo anterior, Ordaz Oliver se pronunció por convocar en lo inmediato a los titulares de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, Auditoría Superior del Estado y al Procurador General de Justicia para que comparezcan ante el órgano colegiado y en principio expliquen y sustenten los argumentos que favorecieron se dictara el auto de libertad en una causa, y la libertad provisional bajo caución en otra, a favor de Alejandro Nava Soto. En respuesta, Ramón Ramírez señaló que por la manera en que fue abordado el tema en tribuna todo parece indicar que se trata de un asunto mal enfocado y que debió haber sido revisado antes de ser presentado, además de asegurar que este tipo de situaciones no deben ser politizadas en momentos como los actuales de comicios. Creo que el documento que leyó debió haberlo analizado antes, sobre todo porque se trata de un ex presidente municipal de un partido distinto al de ella, entonces "cuando se aplica la ley en perjuicio de uno de los de su partido se actúa mal desde otro enfoque porque se politiza las cosas y en este caso desde su punto de vista pareciera ser una irregularidad". **(Jaime Arenalde, página 04)**

### PLANO MUNICIPAL

**El Sol de Hidalgo-Alcalde y trabajadores sostuvieron reunión:** Eleazar García Sánchez se reunió con trabajadores de la Secretaría de Servicios Municipales, con el propósito de escuchar las necesidades que existen al interior del área y establecer la operatividad de trabajo en las tareas que atienden en la capital del estado. Cerca de un centenar de empleados de servicios municipales tuvieron contacto directo con el munícipe de Pachuca, a quien le plantearon la necesidad de mejorar el equipamiento para realizar las labores asignadas en diversos rubros. "Ha sido un acercamiento muy valioso, porque nos permite tener el pulso claro de lo que necesitan, además esta reunión tiene como propósito agradecerles su disposición de trabajar en favor de la ciudadanía". Por un espacio de más de tres horas, el presidente municipal estuvo en contacto con personal encargado de brindar servicios en la capital, estableciendo nuevas formas para eficientar el trabajo que desempeñan. "Hemos planteado algunas estrategias para trabajar de manera eficiente en los servicios, sabemos que esta Secretaría atiende muchas demandas ciudadanas y tienen contacto permanente con los pachuqueños, por lo que es importante tomar acciones encaminadas a dar mejores resultados". Por su parte, los trabajadores municipales agradecieron la presencia del edil pachuqueño, quienes encontraron disposición del jefe del Ayuntamiento para resolver sus peticiones. "La verdad es muy significativo para nosotros que el alcalde se dé tiempo para venir a escucharnos, eso habla de su preocupación y disposición por ayudarnos", así lo manifestó Ricardo Flores Aguilar. En su oportunidad, Víctor Hernández Paz calificó como productiva la visita del alcalde a la Secretaría de Servicios Municipales, porque pudieron ser escuchados y así mejorar las condiciones de trabajo a favor del municipio, "nos podemos dar cuenta que el alcalde quiere hacer las cosas bien, está interesado en apoyarnos y que, a su vez, se vea reflejado en mejorar los servicios que brindamos a la ciudadanía". **(Abraham Ramírez, página 02A)**



## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

### Milenio-El perro negro:

Hoy es viernes de sólo ladridos: **Ladrido 1**

Este es un día de aquellos, de esos en los que éste cánido no alcanza a entender.

Como es el "Día de la Libertad de Expresión", a quienes nos desempeñamos en la tarea cotidiana de informar recibimos felicitaciones por montones y tal pareciera que esta fecha es exclusiva de los medios, pero no es así.

Por un lado, dicha garantía está consagrada en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y es prerrogativa de todos los que nos encontramos en este enrojecido, violentado, mancillado y asaltado pero siempre esperanzado país, así que la felicitación -si desease hacerse por alguna extraña, desconocida o inquietante razón- es para todos.

Pero como toda línea tiene dos extremos, hay que abundar sobre la otra parte. Los festejos, reconocimientos, regalos y viandas ofrecidas, no son necesarias porque no hay absolutamente nada por reconocer. Decimos celebrar la libertad cuando sabemos que, salvo contadas y honrosas excepciones, las directrices en torno a la información están marcadas por la cantidad de ceros faltantes o sobrantes en las bolsas, cheques y "pagos" que autoridades y "clientes" de piel sensible y sonrisa burda entregan a cambio de lo que algunos llaman "publicidad", formalmente legalizada a través de "convenios" que confirman que la foto y la nota tienen un costo, como también lo tienen o han tenido la crítica y el señalamiento.

¿Felicitaciones? No, gracias.

No las acepto por el simple hecho de que esa "libertad" está entre comillas.

### Ladrido 2

¿Informar o no? En obediencia y sumisión a los lineamientos dictados, las detenciones, enfrentamientos y todo aquello relacionado con el México violento que se empeñan en ocultar, han pasado a segundo o tercer término. Ahora lo que cuenta son los planes, los proyectos, las reuniones, los encuentros, el uso de la imaginación para *hacer lo que se pueda con lo que se tenga*. Pero el efecto podría ser contrario a la pretensión. La gente sabe que la sangre sigue corriendo porque es una realidad latente ahí, a la vuelta de la esquina, y que ese país del que hablan los que gobiernan está muy, muy lejano. "Si no hablamos de ello es como si no existiera", pensarán unos; "si no nos dicen lo que pasa, mejor nos cuidamos nosotros", dirán precisamente los otros... y así actuarán.

Se trata de una simple y sencillísima fórmula de causa y efecto.

### Ladrido 3

Pues es la hora que las campañas de quienes quieren sentar sus reales en las sillas más caras del estado no más no despegan. Si hay algún término para definir las, el correcto sería "grises", y aún así es demasiado colorido para su triste, penosa y mentirosa realidad. He tenido la oportunidad de encontrarme con algunos aspirantes que traen tatuada la sonrisa y almidonado el brazo, de esos que dicen escuchar y comprometerse y jurar por todos los cielos y santos y dioses que ya no es lo mismo... asquito.

(Alejandro Evaristo, página 03)

### El reloj-La hora en punto:

**Vicente Fox, ¿Lo recuerdan?:** Una sociedad cansada del presidencialismo y entusiasmada con los vientos de la alternancia política, fue la que llevó a Vicente Fox a ocupar la presidencia de la República. México arribó al nuevo siglo con esperanzas que muy pronto se convirtieron en fallidas, pues los impulsos del rancharo guanajuatense y de su esposa "Martitha", siempre estuvieron por encima de la inteligencia necesaria para conducir a un país tan grande como México. La máscara del falso mesías de la democracia comenzó a caer con el "toallagate", un escándalo cuyo epicentro radicó en la compra de artículos utilitarios de higiene personal a precios estratosféricos. Dicho en otras palabras, al iniciar el gobierno "del cambio" la administración surgida del Partido Acción Nacional, compró 2 toallitas para secarse las manos en

miles de pesos, operaciones que repitieron más de una ocasión. Así, los escándalos de Fox y Sahagún fueron creciendo, al grado que los "hijastros" de Fox, es decir, los vástagos de doña Martha, fueron el centro de una serie de denuncias y escándalos por dinero, presuntamente, mal habido. El denominado Centro Fox, fue la coronación de los excesos del guanajuatense, centro que se convirtió en un espacio "incomodo" para el gobierno de FECAL (Felipe Calderón), conocido igualmente como "el hijo desobediente". De nuevo, en el tren de sus locuras, Fox aborda el tema de la mariguana y sobre la discusión de permitir o no el uso de este enervante, el ex presidente se manifiesta a favor. Sin embargo él va más lejos y sus declaraciones de este miércoles, hacen recordar el grave error electoral de llevar a un sujeto demencial a conducir los destinos del país. Que se convertiría en productor de mariguana, que le pondría una marca propia, que desarrollaría una estrategia de mercado para llevarla a otros países del mundo, ¡Qué le pasa a este tipo! ¿De cuál fuma? Así Fox manifiesta su intención de incursionar en negocios que hoy afloran en la ilegalidad, origen de acciones delictivas como el narcotráfico. Los señalamientos de una doble moral entre los militantes y gobernantes panistas siempre fueron recurrentes, lastima de ultraderecha "mojigata" A propósito de panistas ¿Y dónde están los parientes de Margarita Zavala, esposa de Felipe Calderón, que eran socios de la guardería ABC? ¿Será que por su condición de panistas influyentes no pisaron la cárcel tras la muerte de las decenas de niños? **(Edmundo Pineda López, página 09)**

### **El Sol de Hidalgo-Reportero de guardia:**

SE VIO, DIRECTAMENTE, que la recomposición, reelección, o ampliación de periodo composición de periodo, se veía llegar. Javier Vázquez Coria, actual dirigente, ha sido crítico, más que analista; entiende seguramente que su trabajo está en la agrupación, más que en la desintegración y crítica de lo que hacen los demás. Al correo del que escribe esta columna han llegado mensajes de su situación real, o no real, al frente de Coparmex, con anónimos, que no se reproducen, pero que aseguran que no se está haciendo un trabajo como debe de ser. La Confederación Patronal de la República Mexicana, Centtlo Hidalgo, se etiquetó, sola, durante hace más de 15 o tal vez 20 años, como partidista, simpatizante de ideas que no eran las que son hoy. Vázquez Coda, con dos arios al frente de la organización, tal vez ya lo entendió, y ahora, sabedor que entiende que todo lo que sube tiene que bajar, lo aplica. Lo mejor que puede hacer el lo que hace siempre: ubicarse con la Confederación, en el lular que tiene Coparmex, en Hidalgo. , Dejar de ser radical, partidista queda claro, y trabajar por y para los afiliados que representa. El mensaje lo ha entendido, también, el presidente nacional del organismo, Juan Pablo Castañón, quien en menos de 15 días regresó a Hidalgo para decir, repetitivamente, que trae inversiones para Hidalgo. Qué bueno, si se convierten en hechos, más que en palabras, y que al estado llegue dinero, con empleos, que es lo que necesita la gente. Las palabras, debe decirse, deben convertirse en hechos —se repite— y si quiere, Javier Vázquez Coria, dejar historia de trabajo, que lo haga, porque con confrontaciones todo parece indicar que no se puede. ANDRÉS MANNING, por ejemplo, tiene bien entendido lo que significa un organismo empresarial que gana, y gana mucho, si se sabe conducir. Hombre de sistema, inversionista, asumió la responsabilidad de la Presidencia de la Cámara Nacional de la Industria de la Promoción y Desarrollo de Vivienda (Canadevi), delegación Hidalgo. Sabe que hay cifras relevantes, nacionales y estatales, que mucho tienen que ver con el crecimiento económico del estado de Hidalgo. Por ejemplo: Andrés Manning dio a conocer que los socios empresarios de la Cámara construyen, en promedio, el 70 por ciento de la oferta habitacional del estado. Destacó que este año no solamente participarán desarrolladores de vivienda hidalguense, sino también de otras ciudades. El presidente de la Canadevi, delegación Hidalgo, señaló que este año se ofertarán más de 4 mil viviendas, tanto de nivel residencial como medio residencial y económico. Los asistentes, comentó, encontrarán ideas para el diseño y decoración de sus hogares, instituciones bancarias para gestionar sus créditos y organismos gubernamentales enfocados al desarrollo inmobiliario. "Se brinda la oportunidad a emprendedores y micro, pequeños y medianos empresarios, de integrarse a la cadena productiva de la industria de la vivienda, a través del sistema de citas de negocios para ofrecer sus productos y servicios a los responsables de adquisiciones y áreas comerciales de las empresas del sector", indicó. Andrés Manning argumentó que la industria de la construcción de vivienda genera una derrama económica anual de 4 mil 550 millones de pesos en la entidad, lo que representa el 3.56 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) anual del estado. Informó, también, que hasta mayo se han formalizado en Hidalgo 4 mil 500 créditos, con un valor promedio de 350 mi/ pesos cada uno, con lo cual se han generado 22 mil 500 empleos y se han beneficiado a 18 mil personas. Cifras que Ven insignificantes, pero que repercuten, sin duda, en el desarrollo de Hidalgo. Desde los empleos directos hasta los indirectos... SE ADMINISTRA, bien, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño (Canacope) de Pachuca. Jesús Gutiérrez guarda las formas, entiende los tiempos y lo que le preocupa, y en lo que se ocupa es en responder a la confianza de sus agremiados, que no son menos, porque en Hidalgo, "con todo y todo", suman más de 17 mil. Con ello, se colocan no como el organismo más fuerte, sino el más representativo en la entidad. El empresario parece que Atá cumpliendo su objetivo: dejar huella en lo que, en un principio, parecía que era inalcanzable. Si se equivoca, tendrá su costo, pero ante

la opinión pública parece que va bien... **(Francisco Hernández, página 02)**

### **El Sol de Hidalgo-Los políticos:**

DEBERÍAN ir a fondo las indagaciones en tomo a la presa La Estanzuela de Pachuca, donde, por segunda vez, ocurre mortandad masiva de peces. PORQUE en la primera ocasión surgieron 2 versiones respecto a las causas, una de las cuales sería que habían arrojado botes con restos de solventes al embalse. PERO LUEGO SE AFIRMÓ que posiblemente se debe a la falta de oxigenación, lo cual se antoja extraño para los no iniciados en temas ecológicos y biológicos. NO DEBEMOS PERDER de vista que el agua se destina, en parte, al abastecimiento de barrios situados al norte de la capital hidalguense, por ello sería grave que hubiera contaminación, a pesar de que el líquido pasa por una planta de tratamiento... ES OPORTUNO QUE Hidalgo se haya sumado a la Alerta Amber para aplicar un plan coordinado de acción inmediata en caso de desaparición, robo, sustracción (por parte de uno de los padres sin consentimiento del otro) o secuestro de niños, niñas y adolescentes menores de 18 años. El propio embajador de Estados Unidos en México, Anthony Wayne, calificó de "paso histórico" la activación que promovieron en Hidalgo el gobernador Francisco Olvera y su esposa Lupita Romero. DE ESA MANERA, habrá coordinación directa y simultánea con la Procuraduría General de la República, organismos no gubernamentales e instituciones especializadas de tres países... UN CLARO respaldo recibió del Gobierno Estatal la directora general del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe), Carolina Viggiano Austria. Porque el jefe del Ejecutivo, Francisco Olvera, comentó, en reciente acto público, que la oriunda de Tepehuacán de Guerrero cubre el perfil exacto para conocer las necesidades de los niños de comunidades en rezago. ELLA MISMA, explicó, experimentó en carne propia las limitaciones cuando de niña tenía que trasladarse en largos trechos para llegar a la escuela; y luego tuvo que emigrar a Pachuca para superarse, citó ante promotoras comunitarias de seis estados del país, certificadas laboralmente en una ceremonia realizada en Pachuca... ES DE ESPERARSE que la tranquilidad de las campañas electorales no se traduzca en indiferencia de la ciudadanía en el momento de votar. LOS CANDIDATOS y partidos no tienen que cuidarse tanto de las descalificaciones mutuas, sino de la abstención que suele ser mayor de 50 por ciento en los comicios donde únicamente se eligen diputados locales, como es el caso.. ASÍ QUE EL gran reto de todos los partidos, no sólo de los de mayor presencia en Hidalgo, es convencer antes de vencer en las urnas. Porque sería un desacierto que el domingo 7 de julio, la mayoría de los votantes prefiera quedarse a descansar en casa, con todo y la inútil ley seca... LA PROHIBICIÓN DE venta de bebidas embriagantes no es respetada en lo general. Porque los que quieren beber siempre disponen de prevenidas reservas o recurren al ocasional mercado negro... LES PUEDE ir peor a los seis servidores públicos que no presentaron oportunamente sus declaraciones patrimoniales. PORQUE anteriormente los omisos sufrían cese fulminante al quedar sin efecto los nombramientos. HOY, LA sanción es más proporcional a la falta, pues únicamente son suspendidos, sin goce de sueldo, durante 15 días, y tienen dos semanas más para cumplir con el requisito, porque, de lo contrario, entonces sí, se quedan sin empleo.

### **(Alejandro Sierra, página 10)**

#### **Vía Libre-deslinde...**

**¿Y la reglamentación?:** Se han sucedido nueve meses desde que fue promulgada la Ley de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y de Salvaguarda de los Derechos para el Ejercicio del Periodismo sin que se haya realizado la convocatoria o conocido una propuesta para reglamentar esta legislación promovida por el diputado priista Onésimo Serrano González, que encontró el respaldo de otros 28 de los 30 que conforman la 61 Legislatura local, la excepción fue el panista Manuel Prisco. Los 37 artículos de que consta esta ley la convirtieron en la más avanzada en su género en el país y a pesar del tiempo transcurrido las más recientemente aprobadas en otras entidades del país no la han rebasado; sin embargo, se requiere de su reglamentación para que no quede en una legislación de buen espíritu y de voluntad política pero que no se puede aplicar en beneficio de la sociedad. En su segundo transitorio se establece que "el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, dispondrá de 90 días naturales contados a partir de la entrada en vigor de la presente Ley, para emitir el Reglamento y los lineamientos conducentes para su aplicación". Sin embargo, han transcurrido 270 días y no hay reglamentación, aun cuando existe la oferta de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos y de organismos nacionales e internacionales para contribuir con sus opiniones, el procedimiento no inicia y si bien en la entidad no se han registrado hechos graves aunque sí preocupantes como el caso de Huejutla de Reyes, no se debe esperar a que sucedan para contar con los mecanismos adecuados. Este es momento para recordar este pendiente, porque si bien la fecha del 7 de junio está siendo desplazada como fecha para conmemorar el Día de la Libertad de Expresión en México, en Hidalgo se mantiene vigente y si de algo debe servir sería positivo para todos que

haya una propuesta o la convocatoria para emitir la reglamentación a la Ley de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y de Salvaguarda de los Derechos para el Ejercicio del Periodismo. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

### **Crónica-Balcón Político...**

**¿...Y la ley reglamentaria?:** María Luisa Ross Landa, tulancinguense de origen, fue la primera reportera mexicana que se hizo periodista durante la Revolución y fue el entonces Presidente de la República, Benito Juárez García, quien legisló para que los mexicanos se expresaran libremente, derecho del que se les privó totalmente durante el porfiriato. Hoy, en los artículos sexto y séptimo de nuestra Carta Magna, se consagra la libre manifestación de las ideas y durante el gobierno de Miguel Alemán Valdés se estableció el 7 de junio de 1951 como el Día de la Libertad de Expresión. Luis Echeverría Álvarez, en 1976, añadió a la celebración la entrega del Premio Nacional de Periodismo. Con el gobierno de Vicente Fox, una celebración que se había abrogado el gobierno federal, cambió y el guanajuatense prefirió celebrar el Día Mundial de la Libertad de Prensa, proclamado el 3 de mayo de 1993 por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. En Hidalgo, históricamente, el gobierno estatal prefiere celebrar el 7 de junio, que en el gobierno de Alemán Valdés promovieron dueños de periódicos de la capital del país, para rendir pleitesía al "señor presidente" y no para reivindicar el derecho a la libertad de prensa. Martín Serrano Herrera, director del diario *Tribuna*, de Veracruz, denunció penalmente al gobernador Javier Duarte ante la Procuraduría General de la República (PGR) para que se le investigue por los probables delitos contra la libertad de prensa y expresión, administración de justicia, abuso de autoridad, omisión de funciones, colusión, abuso de poder, obstrucción, omisión, negación y dilación de justicia. En Hidalgo, el 7 de junio del 2011 se aprobó el decreto que contiene la Ley de Protección y Derechos para el Ejercicio del Periodismo en el Estado de Hidalgo. Eso está muy bien, pero para nuestros legisladores y al Ejecutivo estatal parece que no es prioridad aprobar la ley reglamentaria, sin la cual no puede operar un precepto aprobado justo hace dos años. Por lo demás, poco hay que celebrar con tantos compañeros muertos, agredidos, desaparecidos, refugiados...

**(Carlos Camacho, página 03)**

### **Criterio-La Silla...**

**Drogas: otra vez la burra a la mota:** Nada más recurrente que el tema de la despenalización de las drogas y la subversión del tema, es decir, su posible legalización. No hay año en el que falte un personaje mediático hablando de la conveniencia de abordar, ahora sí y con enfoque social, el tema de las drogas. Hoy ese hombre es Vicente Fox, quien de la noche a la mañana se dio cuenta (luego de estar seis años en Palacio Nacional y ser, probablemente, el hombre mejor informado de México) de que hay que legalizar la producción y venta de la marihuana. Eso sí, Fox Quesada no habla de porqué se quedó callado sobre el tema entre los años 2000 y 2006, cuando pudo haber hecho una declaración sensata al respecto. Y es que otra vez la burra al trigo. Los liberales de café se llenan la boca al señalar las conveniencias de la legalización. Con eso se acaba el problema, dicen. Pero basta ver a los países que han despenalizado la venta de marihuana para darse cuenta de que el problema no es sólo esa droga, sino todas las drogas sintéticas que circulan por el país. Hoy los liberales se preocupan por la presencia del crimen organizado en ese rubro, pero nunca hacen nada para desincentivar el consumo de enervantes y alcaloides. Tanta insistencia me hace pensar que, realmente, quienes quieren despenalizar las drogas son los políticos y progresistas que quieren ese mercado para llenarse los bolsillos. Cuando miles y miles mueran o queden dañados o mendigando en la calle a consecuencia de la droga, entonces dirán que ese es problema de los consumidores.

**(Manuel Baeza, página 03)**

### **Milenio-Pájaro Carpintero...**

**: Que los candidatos del distrito Pachuca I** andan muy **activos en Twitter** que ya hasta han sostenido algunos intercambios de frases e ideas a través de las redes en donde se citan unos con otros. Los primeros en entrarle fueron **Rocío Tello del PRI** y **Fernando Melo de Movimiento Ciudadano** pero ayer ya de plano le entraron **Maru Muñoz del Panal**, **Juan Carlos Gálvez del PRD** y **Fidel López del Castillo de PAN**, aunque estos últimos sin responder a la interacción. A ver si se da el debate en redes.

**: Que en Tepeji del Río, la asamblea municipal** rechazó la propuesta para autorizar al alcalde **Fernando Miranda Torres** a declarar al municipio como zona de desastre tras los daños que dejó la lluvia del pasado 26 de mayo en 750

hogares; lo que sí se logró fue que se decretó conformar un comisión para dar seguimiento al padrón de afectados a fin de establecer si faltaron de entregar apoyos aunque todo indica que ya se polemizó con el tema y en época electoral esto se presta a sospechosísimos.

**: Que** hablando de aquellas **regiones del sur de Hidalgo**, en **Atotonilco de Tula** la **candidata del PAN, Angélica María Tovar Mendoza**, denunció por agresiones a su esposo, el **ex edil Francisco León Tovar**, de quien dicen anda operando en contra de la aspiración política de su propia mujer para que no llegue al Congreso del estado, desde donde podría agarrarla en su contra y cobrarse varias que dicen en aquella región, le ha hecho el también médico del IMSS de Tepeji.

**: Que** hoy se celebra el **Día de la Libertad de Expresión** y en **Hidalgo** muchos se preguntan cómo va la **Ley para la Protección del Ejercicio Periodístico**, pues a la fecha no hay un reglamento oficial para este ordenamiento que impulsó el **diputado del PRI, Onésimo Serrano**; estos procedimientos son fundamentales para garantizar la efectividad de la ley al 100 por ciento, pero aún no se concreta nada sobre este tema y ya casi se cumple un año y nada.

**(Redacción, página 03)**

#### **Milenio-Las perlas...**

Es un proyecto para poder atender a la población, el proyecto se llama 'Módulos de monitoreo de glucosa y presión arterial'. Tenemos un modelo aplicado en el Hospital General, recordemos que es el hospital más grande del estado"

**Juan Cuellar Mondragón** Presidente del patronato del hospital General.

"Estamos muy conscientes de que todos debemos estar preocupados por cómo vamos a dejarle el medio ambiente a nuestros hijos, cómo vamos a dejarles este planeta a nuestros hijos. Es por eso que vamos a hacer campañas de reforestación"

**Avelino Tovar Iglesias** Aspirante a diputado por el PVEM.

"Aunado a esto habré de impulsar políticas legales que le permitan a los estudiantes asegurar su ingreso, permanencia y egreso de toda la educación básica; es decir hasta el bachillerato y también la universidad a través de un sistema de becas accesible"

**María Eugenia Muñoz Espinoza** Candidata del Panal sobre sus propuestas.

**(Redacción, página 03)**

#### **Criterio-Se dice que...**

**que** vaya movimiento hubo la mañana de ayer en la zona de la exhacienda de La Concepción, en la zona metropolitana de Pachuca, pues allí se reunieron los gobernadores del Distrito Federal, **Miguel Ángel Mancera**; de Morelos, **Graco Ramírez**; del Estado de México, **Eruviel Ávila**; de Tlaxcala, **Mariano González Zarur**; y de Puebla, **Rafael Moreno Valle**. El anfitrión, por supuesto, fue **Francisco Olvera Ruiz**. El motivo de la reunión fue analizar los programas de seguridad regional y la coordinación con el gobierno federal. Tras la reunión, que duró cerca de tres horas, los mandatarios se dejaron ver relajados y contentos. ¿Mantendrá la sonrisa todavía **Miguel Mancera** tras lo ocurrido anoche en Tepito?

**que** quien supo hacer buenos negocios cuando fungió como diputada federal panista y luego al frente de la delegación estatal del IMSS fue la ahora exdelegada **Marisol Vargas**, de quien se comenta que es la dueña de la cadena de casas de empeño El Cerrito, cuya media docena de sucursales se encuentran establecidas en puntos estratégicos de la capital del estado. Lo anterior sólo por mencionar uno de varios negocios que emprendió la exlegisladora federal, quien aprovechó muy bien los doce años en el poder del Partido Acción Nacional.

**que** los excesos de la Sección XV del SNTE no paran. El colmo es que las maestras y maestros han sido instruidos por su dirigente, **Sinuhé Ramírez** y su comité seccional para que abandonen en plena jornada laboral a sus grupos de alumnos en las escuelas y se dediquen a volantear y otras actividades proselitistas en favor de los candidatos a diputados locales del partido de la abeja, dejando a la deriva el desarrollo de las clases en las distintas escuelas de la entidad. Ésta irregularidad se está presentando por todas partes cuando el ciclo escolar está por concluir, sin que nadie les meta orden y esto afecte a miles de estudiantes de educación básica principalmente.

**que** el crecimiento en popularidad de la candidata del PVEM, **Margarita Elizalde Cervantes**, ha obligado a sus opositores "a tratar de comprar" a sus más cercanos colaboradores por la módica cantidad de mil 500 pesos y así desistan de seguir apoyando a la candidata del verde. ¿Será?

**que** un nuevo incidente en el aeropuerto Juan Guillermo Villasana de Pachuca, afortunadamente sin consecuencias graves, es un caso más que suma a la urgente necesidad de que Hidalgo cuente con una pista aérea de mayores dimensiones y, sobre todo, en una zona alejada de las concentraciones humanas. El aeropuerto de Tizayuca, pues es una necesidad real.

**(redacción, página 03)**

**Independiente-El Socavón:** Los verbos de moda: homologar y regionalizar **(redacción, primera plana)**

**La Crónica de Hoy-La Esquina...** Con el objetivo de fijar estrategias de seguridad en la lucha contra el crimen organizado, gobernadores de la zona centro del país acudieron a Hidalgo para debatir ejes torales que permitan mayor efectividad en la salvaguardia de la sociedad y restablecer el orden. El encuentro a puerta cerrada fue encabezado por el mandatario hidalguense, Francisco Olvera, quien posteriormente detalló los acuerdos, entre los que destacan hacer equivalentes las penas por delitos específicos en las entidades federativas que participaron en la reunión. **(redacción, primera plana)**

**La Crónica de Hoy-Arriba:**

**Arriba-Yuri Herrera:** El originario de Actopan llega a este espacio porque su nuevo libro recibió buena aceptación y críticas, tanto en publicaciones locales como en otras que rebasan las fronteras hidalguenses. A cada obra le acompaña un núcleo diferente, según refieren los que saben, eso permite enriquecer su trabajo como escritor. Representa "La transmigración de los cuerpos" la última creación publicada, enhorabuena.

**Abajo-Arturo Aparicio:** Jamás olvidado en la escena pública local, Aparicio Barrios siempre bajo la bandera del Partido del Trabajo mantiene vigente su perfil amén de ostentar siempre algún cargo, ya sea dentro de la administración pública o como "representante popular"; sólo para refrescar la memoria recuérdese que en el proceso pasado (por la diputación federal) dejó su puesto en el Congreso hidalguense: ahora muy posiblemente figure nuevamente como plurinominal.

**(Redacción, página 02)**

**La Crónica de Hoy-Grillerías:**

**LÍNEA**

**Ayer, en un conocido salón de fiestas por el rumbo de Carboneras, el ex rector universitario Gerardo Sosa Castelán se reunió con toda la estructura de la UAEH para darles un mensaje en torno al proceso electoral que en este momento se desarrolla en Hidalgo. Los asistentes confirmaron a los grillitos que el personaje ya dio línea sobre el sentido del trabajo electoral y el voto de toda la estructura universitaria, que esta vez irá a favor de los candidatos del PRI.** Veremos si esta indicación se ve reflejada en las urnas el próximo 7 de julio.

**REUNIONES**

**Luego de varios llamados de atención por parte de la cúpula priista en Hidalgo, integrantes de ese partido en los distritos de Tenango, Tulancingo, Ixmiquilpan, Huejutla y Huichapan, parece que al fin entendieron el mensaje de unidad. Por más reuniones en la ex hacienda de la Concepción, en la sede del PRI en Pachuca y hasta en gobierno del estado, varios actores políticos no se resignaban a la disposición de las**

**candidaturas y, desde el interior, bloqueaban o simplemente no se sumaban al trabajo político.** Luego de varios "jalones de orejas" y la intervención de diversos actores políticos, parece que las aguas vuelven a su cauce y ahora sí, todo el priismo parece ir en la misma dirección.

### CUÉNTALE

**Hay un refrán que dice: "Si quieres hacer reír a Dios, cuéntale tus planes", pues en ese nivel anda el vocero del PRD en Hidalgo, Marco Antonio Rico, quien dice a todo el que lo quiere escuchar que su partido analiza ya no participar de las mesas de conciliación política instauradas por todos los organismos políticos y el gobierno local para el proceso electoral que renovará el Congreso.** Con varios argumentos, pero sobre todo el de que no sirven para nada y sólo les quieren "dorar la píldora", el jefe de prensa comenta que su dirigencia no siente ánimo por seguir en esa ruta y es probable que dejen de asistir a dichas reuniones.

(Redacción, página 02)

## PLANO NACIONAL

**La Jornada-Volaron \$80 mil millones de fondos de retiro en mayo:** Sólo en el mes de mayo, la fuerte volatilidad de los mercados financieros en México y el extranjero provocó pérdidas por 80 mil 492 millones de pesos en los fondos para el retiro de los trabajadores mexicanos, reveló la Comisión Nacional de Ahorro para el Retiro (Consar). En su reporte correspondiente a mayo sobre el valor de los portafolios de inversión a precios de mercado bajo custodia de las administradoras de fondos para el retiro (Afore), el organismo informó que se ubicó en un billón 994 mil 918 millones de pesos, cuando un mes antes la suma ascendía a 2 billones 75 mil 410 millones. Sin dar mayores explicaciones del fenómeno, la Consar se limitó a informar que al cierre de mayo de 2013 los ahorradores en el SAR (Sistema de Ahorro para el Retiro) acumulan 1 billón 994 mil 918 millones de pesos a precios de mercados. Pero un mes antes el reporte destacaba que al cierre de abril de 2013 las afores administran recursos de ahorro para el retiro por 2 billones 75 mil 410 millones de pesos de acuerdo a la valuación de los instrumentos que componen el portafolio de inversión a precios de mercado; mientras que a costo histórico esta cifra ascendió a un billón 981 mil 25 millones de pesos al cierre del mismo mes. No obstante la baja en el valor de los activos, la Consar afirmó que el rendimiento neto promedio en el sistema aumentó en 0.05 por ciento; en mayo esa tasa fue de 11.38 por ciento, cuando en el reporte de un mes antes se informaba que era de 11.33 por ciento. **(Víctor Cardoso, página 19)**

**Reforma-Recibe 302 mdp cúpula petrolera:** Petróleos Mexicanos entregó en 2012 al sindicato petrolero un promedio de 830 mil pesos al día por concepto de "Ayudas al Comité Ejecutivo General", que encabeza Carlos Romero Deschamps. Datos de la paraestatal solicitados vía Transparencia indican que, el año pasado, Pemex transfirió al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) recursos por un total de 302 millones 950 mil pesos... sin contar las cuotas de los agremiados. Entre los rubros a los que están destinados los recursos públicos se encuentran los "gastos de viaje" del Comité Ejecutivo General (CEG), que recibe, además, otro "apoyo económico" cuya finalidad no se especifica. El sindicato también recibe dinero público para los festejos del aniversario de la Expropiación Petrolera y del desfile del 1 de mayo, para el fomento de actividades "culturales y deportivas" y para las revisiones anuales del contrato colectivo de trabajo. A este último rubro, el más costoso, Pemex destinó, sólo el año pasado, 121 millones 43 mil 338 pesos, de acuerdo con el reporte oficial de la empresa. Fuentes de Pemex refirieron que, para la revisión anual del contrato colectivo de trabajo, el sindicato, que aglutina a unos 148 mil trabajadores, eroga recursos en hospedajes, alimentos y traslados de sus líderes seccionales de todo el País. Para los gastos de viaje de los integrantes del CEG, que encabeza el senador por el PRI Carlos Romero Deschamps, el gremio petrolero recibió 30 millones 948 mil 697 pesos. Además, el CEG obtuvo en 2012, por el concepto de "apoyo económico", un total de 100 millones 370 mil pesos. Por lo que hace a las fiestas de la Expropiación Petrolera, el sindicato registró ingresos de Pemex por 18 millones 913 mil pesos, mientras que para el desfile del 1 de mayo se le transfirieron 9 millones 510 mil pesos. En total, en los últimos 12 años, Pemex ha otorgado al sindicato petrolero mil 750 millones de pesos. Desde 2000, la paraestatal ha consentido al gremio con el aumento en todos sus rubros. Por ejemplo, para los gastos de contratación derivados de las revisiones anuales del contrato colectivo de trabajo, en 2006 se destinaron 84 millones de pesos. Para 2012, ese monto se elevó a 121 millones de pesos, de acuerdo con las respuestas de información de Pemex. Los apoyos que han sido constantes desde 2000 son los directos para los gastos del Comité Ejecutivo General: un rubro para viajes y otro para "apoyo económico" de la cúpula petrolera. **(Benito Jiménez, primera plana)**

**El Universal-Ejecutan a 4 en zona de Tepito:** Un comando disparó contra un grupo de personas que se encontraba en un gimnasio de la colonia Morelos y mató a cuatro, confirmó el jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera. En conferencia de prensa informó que el grupo realizó un ataque "directo" contra un gimnasio ubicado en la

calle de Panaderos (esquina con Carpintería), donde se ejercitaban alrededor de 30 personas. En el lugar de los hechos, tres hombres murieron y uno más fue trasladado al Hospital General de Balbuena, donde también falleció. Agregó que previamente, al filo de las 13:30 horas, "en un hecho diferente, en la zona de Tepito", un vigilante de una bodega fue agredido por sujetos luego de que les abrió la puerta. Mancera advirtió "vamos a dar con quienes han buscado desestabilizar la tranquilidad del barrio de Tepito... No vamos a descansar hasta dar con los responsables". Añadió que personalmente supervisará las investigaciones y anunció el inicio de un operativo permanente en la zona Tepito-Morelos en el que participarán 200 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF) y 200 policías de investigación, adscritos a la Procuraduría capitalina. "La finalidad es restablecer la tranquilidad de la colonia Morelos y del barrio de Tepito", aseguró. En la conferencia, Mancera estuvo acompañado por los secretarios de Seguridad Pública, Jesús Rodríguez Almeida, el procurador Rodolfo Ríos y el secretario de Gobierno, Héctor Serrano Cortés. El jefe de gobierno informó que fueron detenidas dos personas presuntamente relacionadas con los hechos. Uno de ellos tenía en su poder una arma calibre .380, que fue disparada contra policías de investigación momentos antes de la aprehensión. Miguel Ángel Mancera Espinosa dijo que verifican la identidad de los dos detenidos. Informó que las personas fallecidas en el gimnasio *Body Extreme* son: Diego Guadalupe Cid de León,; José Fernando Rocha Cid de León, ambos comerciantes de la zona y de aproximadamente 35 años, así como Ariel Castañeda Velázquez, encargado del establecimiento. No dio a conocer el nombre de la cuarta víctima. Dijo que no va a especular sobre si este ataque está relacionado con la desaparición de 12 jóvenes en el bar Heaven, el pasado 26 de mayo. Descartó pedir apoyo a las fuerzas federales y pidió a la ciudadanía no tener miedo: "No deben tener miedo, vamos a estar trabajando". Versión de testigos Según el testimonio de una persona que se encontraba en el gimnasio y que pidió el anonimato, hombres armados y con el rostro cubierto ingresaron al sitio y fueron directo hacia donde algunas de las personas hacían ejercicio y les dispararon. Luego de la agresión, el grupo huyó y calles adelante, en el cruce de Hojalatería y Plomeros, incendió un auto Seat, sin placas. Vecinos aseguraron que ese vehículo no era propiedad de los habitantes de esa calle. **(Claudia Bolaños, página C1)**

### COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

#### Milenio-El asalto a la razón...

**Hielo sobre tierra caliente:** Hace tres semanas el alcalde de Tepalcatepec, Michoacán, Guillermo Valencia Reyes, denunció haber sido amenazado de muerte por quienes venían acaparando la venta ilegal de alimentos y combustibles: los que se ostentan como *autodefensas*. Dos semanas después, uno de estos paramilitares fue hallado con un balazo en la cabeza y calcinado en el paraje conocido como La Barranca de Los Alemanes. En esa misma demarcación y en Felipe Carrillo Puerto, a finales de abril, matones armados con granadas y rifles prohibidos asesinaron a diez y dejaron heridos a siete integrantes de las llamadas *guardias comunitarias*. Para terminar con este perlarío de horror, el sobreviviente alcalde Valencia Reyes anunció ayer que Tepalcatepec tendrá como director de Seguridad Pública a un militar, y el experimento será el punto de partida para la conformación del *mando único* en Michoacán. Y es que para la Tierra Caliente, como para cualquier otro lugar con problemas semejantes, solo pueden ensayarse la solución correcta, la incorrecta... y la militar.

**(Carlos Marín, primera plana)**

#### Milenio-La Historia en Breve...

**Sale libre la mujer de Genaro Góngora:** Espero no estar cometiendo una infidencia procesal, pero la juez me dijo que el sábado o domingo notificará la sentencia, me dice a su vez el presidente del Tribunal Superior de Justicia del DF, Edgar Elías Azar. Se refiere a la sentencia de Ana María Orozco, la madre de dos hijos del ex presidente de la Suprema Corte de Justicia, Genaro Góngora. La señora Orozco está en prisión desde hace un año, acusada de fraude por Góngora, quien sometido a una inclemente presión mediática pidió disculpas públicas el 24 de mayo, y aseguró que aguarda "el momento procesal oportuno para que Ana María se reincorpore al hogar con nuestros hijos". El 24 de mayo, el proceso estaba prácticamente concluido y el expediente listo para sentencia, explica Elías Azar. El plazo máximo para que la juez dicte sentencia vence el martes, pero quiere hacerlo ya. Góngora no parece tener ningún incentivo para mantener el pleito tras el derrumbe cataclísmico de su imagen. E incluso en el poco probable caso de que la juez la considerara culpable, hay opciones para dejar en libertad a Ana María. —¿En qué consisten, presidente? —En facultades que da el artículo 1 constitucional y en el principio de convencionalidad que dan tratados internacionales firmados por México, que están por encima de leyes ordinarias, y que obliga a la Judicatura a respetar siempre el interés superior de los niños. Tener una madre privada de la libertad, con dos niños que tienen un problema grave de salud, no lleva a ningún punto



de destino y seguridad y protección a la niñez. A más tardar el domingo, Ana María se reincorporará al hogar. No es muy aventurado afirmarlo. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

### Milenio-En privado...

Gobiernos incapaces: *Siempre he sospechado de los salvadores de la patria.* **Florestán** En México, los gobiernos tienen una incapacidad crónica e histórica de hacer bien las cosas cuando de obra pública se trata. No hay una, salvo excepción, que hayan terminado bien, a tiempo, completa, y dentro de lo presupuestado. Los casos sobran. A nivel nacional es emblemático el monumento del bicentenario de la Independencia, que costó el triple de lo presupuestado y se inauguró 14 meses después de la fecha prevista; está el edificio del Senado, cuyo costo se cuadruplicó, todavía sigue en obra y no acaban los gastos; están los segundos pisos de López Obrador que, como él decía, *faltaba chulearlos*; lo mismo pasó con los construidos en tiempos de Ebrard, aunque aquí la responsabilidad sea de la concesionaria, a la que no le exigieron. La más reciente expresión de esta incapacidad gubernamental de hacer las cosas bien y a tiempo, es el llamado *apagón* analógico en Tijuana, con lo que se iniciaría esta transición fundamental a la modernidad. La autoridad encargada de operarlo fue la Comisión Federal de Telecomunicaciones que, como siempre, alegó grado de dificultad como excluyente de responsabilidad, ocultando datos que ahora se conocen vía el IFAI. Por ejemplo, en lo que se refiere al capítulo de *Datos de Penetración*, apunta que *ninguna de las fuentes se considera suficiente para el cálculo de la penetración*, aunque en el informe final hable de 93.08 por ciento, cuando en realidad fue de 78 por ciento de los hogares con televisión abierta. El hecho es que esta transición se hizo, como toda obra de gobierno, mal e incompleta. Y ahora están las excusas con las que disfrazan la incompetencia y acusan, como siempre, una ofensiva, por supuesto, de los *poderes fácticos*. Con eso buscan un perfil de *políticamente correctos*, el objetivo de los mediocres.

### RETALES

1. **OLVIDO.** Los ex gobernadores panistas que quieren rescatar a su partido dejaron fuera de su club a Sergio Estrada Cajigal, de Morelos; Emilio González, Jalisco; Marcelo de los Santos, San Luis Potosí; Patricio Patrón, Yucatán; Luis Armando Reynoso, Aguascalientes, y a Francisco Garrido de Querétaro. ¿Por qué habrá sido?;
2. **PACHECO.** Vicente Fox fue a un foro en Seattle para promover lo que rechazó como Presidente: la legalización de la marihuana. De regreso, anunció que cuando se legalice en México, se dedicará a producirla y distribuirla. Lo escucho y registro avances en las pruebas; y
3. **GRANIER.** Estaría por reunirse la Comisión de Justicia Partidaria del PRI para iniciar el procedimiento de expulsión del desaparecido Andrés Granier. Su dirigente, César Camacho, está de acuerdo con su salida. El ex gobernador, me dijo, *tiene los días contados en el PRI*.

### (Joaquín López Doriga, página 02)

### Milenio-Trascendió...

**:Que** al procurador capitalino, **Rodolfo Ríos**, le falló por completo el "blindaje" a la investigación del caso Heaven y, además, la coordinación con el Gobierno del DF.

Apenas el miércoles, **Miguel Ángel Mancera** aseguraba que no había pruebas del *levantón* de 12 jóvenes desaparecidos; horas después, la propia procuraduría daba cuenta de testimonios y videos que probaban que estuvieron en ese bar; luego pidieron a familiares de las víctimas no tener contacto con los medios para no entorpecer las investigaciones, pero desde la misma PGJDF salieron nombres y declaraciones de los testigos.

En resumen: un desastre.

**:Que** los que conversaron más animadamente durante todo el recorrido de los presidentes **Xi Jinping** y **Enrique Peña Nieto** por las ruinas de Chichén Itzá fueron **Claudia Ruiz Massieu** y el embajador de China, **Zeng Gang**.

La secretaria de Turismo comentó al diplomático la posibilidad de invitar a los chinos a vacacionar en los destinos nacionales, y tan bien le fue, que acordaron realizar un encuentro posterior para definir las políticas de promoción de México en el mercado asiático.

**:Que** en el PRD ya tienen un "plan B" para pagar la deuda por 25 millones de pesos que arrastran desde 2006, con un proveedor de la campaña de **Andrés Manuel López Obrador**.

Los perredistas solicitarán al Instituto Federal Electoral que esta cantidad le sea descontada de sus ministraciones en

"cómodas mensualidades" hasta pasados los 14 procesos electorales de este año.

**:Que** el Gobierno del Distrito Federal ve muy lejano que pueda proceder alguna denuncia contra el director del Instituto de Vivienda, **Raymundo Collins**, acusado por empresarios de extorsión.

Y es que los constructores y contratistas que lo señalan no han presentado a las autoridades las supuestas pruebas que, aseguran, tienen contra el funcionario cercano al ex jefe de Gobierno **Marcelo Ebrard**.

**:Que** el secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el yucateco **Jorge Carlos Ramírez Marín**, va tendido a empujar con las autoridades federales y locales reformas que permitan crear reservas territoriales y dar mejores líneas de crédito para tener más opciones para adquirir una vivienda digna y de calidad.

Y es que, hasta ahora, los subsidios no son suficientes, pues se debe reducir el rezago de 9 millones de viviendas.

**(redacción, página 02)**

### **Criterio-Jaque Mate...**

**Los celos:** El cuerpo de Rebeca Michel Macías Mendoza, de 27 años, estaba destrozado a cuchilladas en Rinconada de las Torres, Ciudad Juárez. Los vecinos atribuyeron el salvaje homicidio a los celos de su esposo, Pedro Villegas, quien se suicidó después de cometerlo (El Mexicano, 6.6.13). Los homicidios por celos son muy comunes no sólo en México sino en todo el mundo. Según Raciél López Salazar, procurador de Chiapas, el 60 por ciento de los homicidios de mujeres en Chiapas son producto de "desencuentros sentimentales, celos". Por increíble que parezca, los celos pueden ser atenuantes en casos de homicidio. El artículo 136 del Código Penal del Distrito Federal señala: "A quien en estado de emoción violenta cometa homicidio o lesiones, se le impondrá una tercera parte de las penas que correspondan por su comisión". Según la abogada y psicoterapeuta peruana Pilar Aguilar Malpartida, "Lo que hoy conocemos como homicidio en estado de emoción violenta es producto de la transformación paulatina del conyugicidio, figura que permitía, hasta los principios del siglo XX, el asesinato de la cónyuge infiel sin pena alguna". En mayo de este 2013 el Congreso de Puebla reformó el artículo 338 del Código Penal estatal para eliminar la atenuante, ya que el estado de "emoción violenta" era utilizado para lograr penas menores para los hombres que asesinaban a sus parejas por celos. Los celos son un sentimiento natural. "No son sólo innatos en la naturaleza humana, sino la emoción más básica y dominante... en toda relación", argumentaba Boris Sokoloff en *Jealousy: A Psychological Study*. Según David M. Buss, autor de *Dangerous Passion*, los celos son para los humanos producto de una estrategia evolutiva tan importante como el amor o el sexo. El hombre cela a sus mujeres (sí, en plural, ya que el ser humano no es monógamo) porque este sentimiento hizo más probable que sus genes se trasladaran a nuevas generaciones y se multiplicaran. La mujer también cela a sus hombres (igualmente en plural) porque mantener una pareja estable asegura una mayor protección para sus hijos y permite que sus genes pasen también a nuevas generaciones. "Los celos son una pasión ciega... Son una sabiduría emocional, no articulada conscientemente, que hemos heredado de nuestros ancestros exitosos a lo largo de millones de años". Los celos producen una intuición emocional que va más allá de la inteligencia. Muchas de las reacciones de celos que parecen irracionales, según Buss, son vislumbres de una realidad que no se percibe a simple vista. La esposa sí se da cuenta intuitivamente que su marido no estuvo hasta tarde en una junta de consejo, mientras que el esposo se percata que un hombre ha captado la atención de su mujer. Lo curioso es que a pesar de los fuertes castigos que la sociedad ha impuesto a las infidelidades, que han llegado a la condonación social del homicidio de mujeres (no de hombres), la infidelidad sigue siendo común. Esto revela que así como los celos son una estrategia evolutiva, también lo es la infidelidad. "Yo no sé por qué la maté si la quería", cita Buss a un hombre de 31 años que confesaba a la policía haber matado a cuchilladas a su esposa de 20. "Los celos pueden ser un ácido emocional que corroe los matrimonios, mina la autoestima, provoca agresiones y puede llevar al crimen último del homicidio". Pese a ello, las mujeres y los hombres celosos han tenido más posibilidades de tener hijos que trasladen sus genes a generaciones futuras. Por eso todos o casi todos tenemos algo de ese peligroso gen que atormentaba a Otelo y que puede, incluso, llevar a matar a quien más se ama. **Criminalizados** El Ejército rescató a 165 migrantes que fueron entregados por polleros a grupos criminales. Mucho menos comunes serían estos secuestros masivos si dejáramos de criminalizar a los extranjeros que entran ilegalmente a nuestro país. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

### **El Universal-Bajo Reserva:**

DE VUELTA a la palestra, el ex candidato presidencial tabasqueño se dio tiempo para el humor negro, con el expediente del saqueo multimillonario de recursos públicos en el gobierno priísta de Andrés Granier en Tabasco. Andrés Manuel

López Obrador dijo en una gira por Coahuila: "Fíjense que el año pasado, que todavía malgovernaba Granier, no hubo inundación en Tabasco ¡porque se roban hasta el agua!". Lo cierto es que cada día que pasa la administración estatal del perredista Arturo Núñez encuentra más evidencias del enriquecimiento inexplicable de la familia Granier y del ex tesorero estatal, José Manuel Saiz Pineda. Muy pronto, nos comentan, habrá más noticias del entramado para el pillaje en el edén.

A GUSTAVO Madero lo están poniendo entre la espada de los integrantes del movimiento Panistas por México, y El Yunque, de los panistas de la ultraderecha. Frente al proceso de cambio de la dirección nacional del PAN, el chihuahuense ha perdido importantes aliados al interior del partido, nos dicen. La primera muestra, ahora pública, es la creación del grupo de los ex gobernadores azules, quienes no comulgan con la reelección de don Gustavo. La otra, por el momento soterrada, es la corriente más conservadora, El Yunque, que en el pasado fue su aliada para llevarlo a la presidencia de Acción Nacional, pero que hoy no apuesta por su reelección. Ambas corrientes comienzan a mover sus piezas. Madero está hoy entre la espada y El Yunque.

ALGO TRAEN entre manos los dirigentes del PRI en el DF, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, y del PAN, Mauricio Tabe, quienes se han estado reuniendo en privado. Lo hicieron en días pasados, nos dicen. El punto fino de estos encuentros es que el priísta ha desdeñado en dos ocasiones las sesiones de la Alianza por la Ciudad, una iniciativa del jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, que busca una agenda con la participación de los partidos en la capital del país. Sin embargo, Gutiérrez ha generado una interlocución bilateral con don Mauricio. Desde las filas del perredismo del Distrito Federal comienzan a sospechar que los opositores tejen su propio pacto con miras a las elecciones del 2015.

LA SEGUNDA alternancia, que llevó de vuelta al PRI a Los Pinos, ha colocado al gobierno federal en el banquillo de los reclamos, que durante dos sexenios hicieron los priístas. Toca el turno al director de la CFE, Francisco Rojas Gutiérrez, ex coordinador de los priístas en San Lázaro, para exponer los puntos de la estrategia de la empresa pública y detalles de un plan federal para eliminar los subsidios a las tarifas de energía eléctrica. Ahora el mexiquense tiene que dar respuesta a la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, a propuesta de una oposición exigente. Don Francisco recibirá en sus oficinas a los legisladores la próxima semana.

COMO FRUTO de una "diplomacia pragmática", fue la evaluación que hizo el primer círculo del presidente Enrique Peña Nieto de la visita a México del mandatario chino Xi Jinping. Los logros del viaje se comenzaron a construir hace tres semanas, en una visita del canciller José Antonio Meade a Beijing. Fue una labor de ingeniería con una misión que negoció sector por sector con sus contrapartes. El reto estaba en que la relación con China "estaba atorada y no había logrado fluidez", nos comentan. La visita de Estado elevó el nivel de diálogo bilateral.

**(redacción, página 02)**

### **Reforma-Templo Mayor...**

QUIENES se mueven en las altas esferas del gabinete de seguridad aseguran que la liberación de 165 migrantes plagiados en Tamaulipas es un golpe del gobierno mexicano con efecto de tres bandas.

Y ES QUE pocos muy pocos se enteraron, pero previo a la visita de Barack Obama a México, se reunieron Janet Napolitano y Miguel Osorio Chong.

EN EL ENCUENTRO la secretaria de Seguridad Interna dijo que las deportaciones continuarían, ante lo cual el titular de Gobernación le puso sobre la mesa varias exigencias.

DE ENTRADA le planteó que las deportaciones se hicieran en orden: en horario laboral y no de madrugada; que se permitiera cotejar identidades de los deportados y, sobre todo, que enviaran sólo mexicanos, no personas de otros países.

CUENTAN QUE Napolitano arqueó la ceja ante las demandas del mexicano, pero Osorio le aclaró que -justamente- el

problema era que la deportación desordenada solamente aportaba carne de cañón para el crimen organizado.

DE HECHO una de las peticiones fue que no se deportara a nadie por la frontera de Tamaulipas y, a cambio, México se comprometía a reforzar el combate a la delincuencia en la zona.

ASÍ, PUES, la liberación de los migrantes le viene como anillo al dedo al gobierno mexicano en esto de fijar las nuevas reglas del juego con los norteamericanos.

EN LA CONTIENDA por la gubernatura de Baja California, el priista Fernando Castro Trenti no sólo enfrenta a sus adversarios sino también... ¡a sus aliados!

POR AQUELLOS rumbos hay quienes insisten en que Jorge Hank Rhon le anda jugando las contras a quien fuera su gran amigo, apoyando a Francisco "Kiko" Vega, el candidato de la alianza PAN-PRD.

SIN EMBARGO, en el equipo de campaña de Castro Trenti nomás no les acaba de cuadrar el chisme, dado que entre sus integrantes están tres enviados del propio Hank.

PESE A ESO a Castro Trenti se le ve tranquilo, especialmente luego de los spots en los que aparecen juntos Gustavo Madero y Jesús Zambrano que, al estilo de Viruta y Capulina, tratan de convencer a los bajacalifornianos no de votar por su candidato, sino de no hacerlo por el priista.

DONDE ya estalló la bronca es en Morena.

TAN AGARRADOS del chongo andan los seguidores de Andrés Manuel López Obrador, que, al menos en la dirigencia capitalina, ya se registraron las primeras bajas.

DICEN QUE el coordinador del movimiento en el DF, Eduardo Cervantes, renunció a su encomienda por discrepancias con su dirigente nacional, Martí Batres.

HAY, INCLUSIVE, quienes afirman que el problema tiene que ver, en realidad, con que nomás no cuadran las cifras de afiliados en la capital, uno de los bastiones del lopezobradorismo.

A VER si no se les aparece AMLO para llamarles la atención y decirles: "¡Serenos, morenos!

¡HACHÍS! ¿Qué le pasa a Vicente Fox? Se mota que anda muy elevado últimamente y bastante activo promocionando la legalización de la marihuana.

CANNABIS que abre la boca, más de uno hasta se pone colorado nomás de escucharlo.

ES MÁS que opio que sus intenciones son hacer un buen negocio, pero a ver si no batalla para encontrar socios porque ya nadie lo fuma.

DICEN los malhoras que después de este activismo del ex Presidente, el lema del Centro Fox debería ser: Comes, te echas un churro y te vas.

**(redacción, página 10)**

**CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS**

Milenio

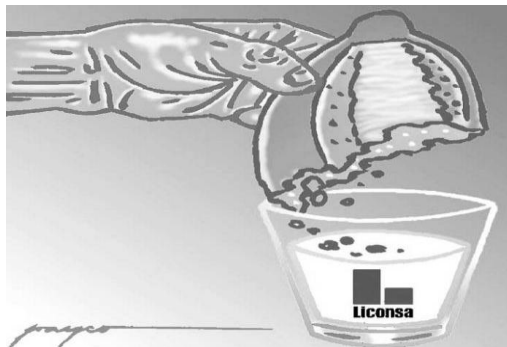
**RAPÉ**

EL GANÓN

FUE UN  
PLACER HACER  
NEGOCIOS CON  
USTEDES...



Criterio



Milenio

La pantalla

